



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23

Seremi de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio
Región del Ñuble





I. Presentación Ministerial

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como, asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.



1.1 Objetivos Estratégicos Institucionales 2022-2026

- a. Promover una participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural comunitario, e incentivando la equidad, justicia territorial y la convivencia intercultural.
- b. Fortalecer un ecosistema cultural sostenible, fomentando el trabajo cultural digno, desarrollando una economía social y solidaria, y promoviendo nuevos mecanismos de financiamiento para las culturas, las artes y los patrimonios.
- c. Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.
- d. Poner en valor las memorias de distintas comunidades y pueblos, procurando la salvaguardia, preservación y sostenibilidad de los patrimonios, y revitalizando las lenguas indígenas.
- e. Avanzar hacia la transformación e innovación institucional, utilizando los enfoques programáticos de derechos humanos, género, participación, interculturalidad y territorialidad; y promoviendo las siguientes formas de gestión: modernización, descentralización, transparencia e intersectorialidad.



1.2 Presentación Regional

La Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de las Culturas las Artes y el Patrimonio de la Región de Ñuble, en el marco de su quinto año de creación, ha logrado fortalecer los vínculos del trabajo sectorial con las comunas del territorio, pese a las condiciones suscitadas a través de la crisis sanitaria durante 2022 y posteriormente el estado de excepción que se decretó en la región a consecuencia de los incendios forestales durante el verano de 2023. El trabajo se focalizó en descentralizar la oferta cultural, con pertinencia territorial a fin de aportar en el quehacer cultural local.

En el departamento de Ciudadanía Cultural, el programa Puntos de Cultura Comunitaria, compromiso del programa de gobierno del presidente Gabriel Boric, se inició con acciones culturales potenciadas a través de la propia comunidad. El año 2022 se practicó un diagnóstico participativo, el cual generó un acercamiento desde la institución hacia las comunidades que viven cultura desde su propia particularidad, reconociendo sus características y territorialidad. El programa se consolidó en 11 encuentros diagnósticos en distintos puntos de la región de Ñuble, donde la mayoría de los participantes fueron mujeres.

También en Ciudadanía Cultural y en el programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, se llevó a cabo la Iniciativa de Interés Regional “Territorios Creativos”, en el que los agentes de las artes escénicas de la región visitaron sectores rurales y urbanos de diversas comunas y recopilaron historias, mitos y leyendas, las que luego fueron plasmadas en creaciones de obras de teatro, circo, títeres y danza.

Como parte de la gestión regional del departamento de Fomento a las Culturas y las Artes destacó la Feria Regional de Artesanías de Ñuble, la que permitió aportar y apoyar la comercialización y difusión de obras de más de 80 artesanos y artesanas de Ñuble. El evento se desarrolló en dos días, en la estación de trenes de la ciudad de Chillán.

Dentro de las actividades de trascendencia e innovadoras de Fomento desarrolladas durante el periodo 2022 se encuentra el primer “Concurso de Composición Musical de Tradición Urbana Cueca Chora y Jazz Huachaca Roberto Parra”, el cual se organizó en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento de la Música y se realizó en la gran sala del Teatro Municipal de Chillán.

Una novedad del periodo 2022-2023 fue el proceso de diagnóstico y formulación de la “Estrategia Quinquenal”, instrumento de planificación regional dependiente de la Seremi, que en Ñuble tuvo una masiva participación de la comunidad artística, vecinas y vecinos y ciudadanía en general. Los talleres se desarrollaron desde el mes de octubre del año 2022 hasta el mes abril 2023, siendo un proceso inédito en la región. Se espera contar con la Estrategia Quinquenal el segundo semestre de este año 2023; para ello, se realizó un convenio colaborativo con la Universidad del Bío Bío para sistematizar la información levantada y elaborar el documento final con el plan.



II. Principales Logros Alcanzados 2022

PARTICIPACIÓN CULTURAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover una participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural comunitario, e incentivando la equidad, justicia territorial y la convivencia intercultural.

Programa Cultura Memoria y Derecho Humanos

A fin de identificar la memoria y el respeto a la vida, la Mesa de Cultura, Memoria y Derechos Humanos del departamento de Ciudadanía Cultural generó una serie de actividades tales como la presentación del sitio web www.memorianuble.cl, contenidos con los cuales se diseñaron tres “Rutas de la Memoria”, las cuales se materializaron con la salida de dos buses a cada uno de los itinerarios que unieron comunas y lugares de la memoria vinculados a violaciones a los derechos humanos. También se realizó la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas en el memorial Puente El Ala, ubicado en la comuna de San Nicolás donde, a fin de rememorar lo ocurrido en el lugar, se radio teatralizó la obra “El Reloj de Agua”. En la oportunidad también se ingresó el expediente para solicitar la declaratoria de Sitio de Memoria del Monumento Público ahí existente.

Por otra parte, y en razón a la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, cuya consigna es “Democracia es memoria y futuro”, la Seremi ha asumido un rol de coordinación y articulación general del proceso de gestión de la conmemoración. El énfasis de las actividades estará puesto en el respeto por los derechos humanos y las memorias colectivas y será promovido desde las prácticas culturales, las diversas disciplinas y creaciones artísticas y los patrimonios de los pueblos. A la mesa de trabajo en Ñuble han sido convocados todos los servicios públicos para diseñar, planificar y ejecutar las acciones e iniciativas de conmemoración. De este proceso han salido ideas dirigidas a la construcción de un relato sobre el o los significados del Golpe Militar para la sociedad chilena, la importancia de considerar distintas memorias (mujeres, niñeces, territorios, etc.) y ampliar y profundizar el trabajo con los sitios de memoria, entre otras.

Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional.

En cuanto a la cultura con enfoque territorial, por segundo año, se llevó a cabo la Iniciativa de Interés Regional “Territorios Creativos”, en el que las artes escénicas de la región visitaron sectores de las comunas, levantando historias, mitos y leyendas, las que luego fueron plasmadas en obras en teatro, circo, títeres y danza. Iniciativa enmarcada en el programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional. Durante el año 2022 se logró la contratación de 45 artistas, con un despliegue territorial en diez comunas.



Programa Red Cultura.

Desde el Programa Puntos de Cultura Comunitaria, que tiene por objeto potenciar acciones culturales desde la propia comunidad, se realizó un levantamiento diagnóstico participativo durante el año 2022, previo a la implementación del programa en 2023, el cual se espera que genere un acercamiento de las comunidades a la cultura, desde su propia particularidad, reconociendo sus características y territorialidad. Se realizaron once encuentros diagnósticos, siendo en su mayoría de las participantes mujeres.

Con el objetivo de poder apoyar a zonas con mayor vulnerabilidad en términos de pobreza y ruralidad, se realizó un convenio con la Fundación para la Superación de la Pobreza y la Ilustre Municipalidad de San Ignacio con el objetivo principal de apoyar el desarrollo cultural. La Fundación, en términos generales, con sus dispositivos y profesionales en práctica apoyan a la gestión cultural en el territorio, la municipalidad funciona como agente facilitador de la gestión y la Seremía como la institución de apoyo técnico metodológico según los lineamientos ministeriales. En el convenio celebrado con la fundación se realizaron actividades en la localidad de Pueblo Seco, la cual que tiene una población aproximada a 2 mil 300 habitantes.

Por su parte, los Planes Municipales de Culturas (PMC), Planes de Gestión (PG) y Planes de Sostenibilidad (PS), cuentan con un financiamiento del 74% proveniente del Programa Red Cultura más el cofinanciamiento de las Municipalidades correspondiente al 26. Además, se trabajó con siete organizaciones de distintas comunas de la región, con una inversión al trabajo cultural y de gestión.

Por otro lado, un hito importante para lograr el acceso al cine en las zonas rurales y urbanas fue la entrega de seis Licencias Umbrella a espacios culturales para exhibición de obras audiovisuales en espacios abiertos o cerrados por el periodo de un año.



ECOSISTEMAS CULTURALES SOSTENIBLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer un ecosistema cultural sostenible, fomentando el trabajo cultural digno, desarrollando una economía social y solidaria, y promoviendo nuevos mecanismos de financiamiento para las culturas, las artes y los patrimonios. Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.

Programa Apoyo a las Organizaciones Culturales Colaboradoras

En el marco de la línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación modalidad en Espacios Culturales del Programa Apoyo de Organizaciones Culturales Colaboradoras encontramos los PAOCC, los que se orientan en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos con el propósito de aumentar las capacidades de sostenibilidad de las organizaciones y mejorar las competencias en herramientas para la gestión. Este fondo concursable en el año 2022, en la línea de espacios culturales, en modalidad continuidad, sigue por un año más, “Hojalata-Artes y cultura” de la comuna de Chillán y en la línea de fortalecimiento de la gestión y programa, modalidades agentes culturales, se suma el “Centro cultural Huellas del Diguillín” de la comuna de San Ignacio. En el marco de lo anterior, como región tenemos vigente, además la Corporación Arte y Vida de Coelemu.

Área de Artesanía

Durante el segundo semestre del periodo 2022 se celebró la Feria Artesanía, con 38 stand, desarrollada en dos días, en la estación de trenes de la comuna de Chillán, que implicó la instalación de stand, la alimentación de los exponentes, la seguridad de las artesanías, los honorarios a los artistas, la trasmisión vía redes, cobertura audiovisual y ficha técnica de sonido. Donde se pudo observar la Alfarería, talabartería, cestería en mimbre, textilería, sombreros de fibra vegetal, tejidos en cuecha y pita, que fueron algunas de las técnicas que el público pudo apreciar y adquirir. Dentro de los invitados se encontraban las alfareras de Quinchamalí quienes ingresaron a la Lista de Salvaguardia Urgente de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco.

Programa Escuelas de Rock y Música Popular Chilena

En el Programa de Fomento de la Música, se realizó a través de las Escuelas de Rock el Festival regional “Canto a la Chillaneja”, el cual generó el acercamiento a los sectores más jóvenes de la población a los centros culturales, dicho encuentro se relacionó con la comunidad y permitió descubrir talentos nuevos.

Fomento de la Música Nacional

En coordinación con el Consejo Nacional de fomento de la Música en Julio de 2022 se desarrolló el Primer Concurso de Composición Musical de Tradición Urbana Cueca Chora y Jazz Huachaca “Roberto Parra” celebrado en el Teatro Municipal de Chillán que abordó la totalidad del desarrollo



del concurso. Este hito buscó recordar y promover expresiones musicales, las cuales representan el gusto de la gran mayoría de los habitantes de Ñuble. Para el concurso postularon 127 grupos musicales compuestos por hombres y mujeres. El compositor ganador fue Roberto Tapia Muñoz, con el conjunto “De Perilla”.

Fomento del Libro

El Mes del Libro comenzó con diversas acciones culturales en la región de Ñuble, las actividades comenzaron con la presentación del Diagnóstico de la Situación Actual de la Lectura y el Libro, estudio que inicia el camino para diseñar la primera Política Regional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas del territorio.

“Al ser la última región en crearse, Ñuble no participó en la etapa de creaciones de políticas regionales y hasta ahora el Comité de Fomento Lector, coordinado desde la Seremi de las Culturas, ha liderado diversas acciones que se han desarrollado en nuestra región, teniendo claro las problemáticas y los ejes de acción que debemos seguir para diseñar nuestra Política Regional durante el 2023 y así fomentar los niveles de lectura de la ciudadanía; potenciar la creación regional; favorecer el desarrollo sostenible y la proyección internacional de la industria del libro; promover la investigación, difusión y el acceso al patrimonio bibliográfico y actualizar y fortalecer el marco normativo e institucional del ecosistema, de acuerdo a nuestra nueva Política Nacional”.

Desarrollo Lector

En el año 2022 se realizó el Diagnóstico Regional de la Lectura y el Libro, que tuvo por objetivo arrojar información útil para conocer el estado actual en torno a la materia, considerando la opinión y expectativas de los actores, grupos y comunidades vinculadas a esta temática, reconociendo la importancia del acceso al libro y la lectura como un derecho para todas y todos, al ser un factor clave en la formación de una ciudadanía creativa, reflexiva y participativa, los resultados diferenciados en zona urbana y rural, con un análisis cualitativo y cuantitativo, ejemplificando un porcentaje de 60 % de mujeres, nos entrega la información para avanzar a la política regional del Libro y la lectura en el 2023.

Además de la presentación del Diagnóstico, se realizó un recorrido por la historia de las Políticas Nacionales para el fomento lector y se presentó un resumen del trabajo que ha realizado la Coordinación de Bibliotecas Públicas del Servicio Nacional del Patrimonio en la región. En la ceremonia de inicio del Mes del Libro participaron los seremis de Gobierno y los representantes de las 14 instituciones que forman el Comité de Fomento Lector de Ñuble.

Fomento y desarrollo de Artes de la Visualidad

En el programa de Artes Visuales, junto a la Corporación Cultural Arte y Vida de Coelemu realizó un convenio de colaboración denominado “Del Paisaje a los Colores”, con talleres en las comunas de San Fabián de Alico, Chillán Viejo, El Carmen y Cobquecura, donde se contrataron artistas locales para 240 niños y niñas.



Fomento y desarrollo de las Artes Escénicas

En este ámbito practicamos una celebración de “Navidad con sentido” en la unidad de Pediatría, oncología y donación de Sangre del Hospital Herminda Martín y el Barrio Ultra Estación, con el motivo de principal de llevar la cultura mediante obras de títeres y cuenta cuentos a lugares que si lo requieren.

Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes.

En los proyectos concursables Fondos de Cultura Convocatoria 2023 se proyectó abarcar 14 comunas de Ñuble, a fin de entregar y fortalecer la reactivación cultural a los sectores más remotos de nuestra región.

A consecuencia de lo anterior e impulsando que los actores culturales de nuestra región continúen en la búsqueda de nuevos ideales para próximas postulaciones a proyectos, este 2023 se practicó una jornada de capacitación a fin de entregarles a los responsables de proyecto la información necesaria para sus rendiciones financieras y la ejecución de sus actividades, enfocándonos como Seremía en la información sintetizada y en el dialogo con los responsable, esto con el propósito de cortar la brecha de incumplimiento por parte de los ejecutores.

Dentro de los proyectos ganadores de la convocatoria 2022 se destaca; el Proyecto “Plataforma Ñuble Creativo: Mercado Intersectorial y Regional para la Reactivación Cultural, de la Línea de Fomento a la Economía Creativa, del Responsable Pablo Witker Barra y dentro de los proyectos ganadores de la convocatoria 2023 se destaca el proyecto “Vox Populi: Pruebas de Artistas del Territorio Edición Color”, de la Línea de Creación del Fondo Nacional De Desarrollo Cultural y Las Artes.

Fondo de Fomento Audiovisual. Este fondo tiene por objeto otorgar ayudas para el financiamiento de proyectos, programas y acciones de fomento de la actividad audiovisual nacional, principalmente apoyar, promover, desarrollar y fomentar la creación y producción audiovisual nacional, la investigación y el desarrollo de nuevos lenguajes audiovisuales, así como difundir, proteger y conservar las obras audiovisuales como patrimonio de la Nación, para la preservación de la identidad nacional y el desarrollo de la cultura y la educación.

En virtud de lo anterior en nuestra región en el mes de julio de 2022 se firmó el proyecto titulado “Tres Tristes Tías - Fortalecimiento”, de la línea de Fortalecimiento de Proyectos Audiovisuales, del responsable Diezcincuenta Spa. En cuanto a la convocatoria 2023 se destaca el proyecto titulado “5to Festival de Cine Nacional de Ñuble”, de la Línea de Difusión, Exhibición e Implementación Audiovisual del Fondo de Fomento Audiovisual, del responsable Películas de Ñuble spa de San Carlos.

Unidad de Públicos y Territorio

El Mes de los Públicos es una iniciativa que se celebra por segundo año consecutivo en nuestra región durante el mes de noviembre del año 2022, y que tiene como propósito relevar el rol de los públicos como participantes activos de las culturas y las artes de sus territorios.

Para la celebración del mes de los públicos en la región de Ñuble, se concretó la firma de un convenio de colaboración con la “Agrupación Pintarte”. Con este convenio se logró desarrollar diversas actividades artísticas en las comunas de Quillón, Coelemu, Cobquecura, Ñiquén, San Carlos,



Quirihue, San Ignacio y Chillan Viejo. Las disciplinas desarrolladas fueron Circo, Opera, Títeres, Muralismo, con la activa participación de la comunidad de cada localidad en un trabajo de co-creación.



EDUCACIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y DE LOS PATRIMONIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.

Fomento del Arte en la Educación

Durante el periodo 2022-2023 se entregó financiamiento a distintas comunas de la región de Ñuble, siendo beneficiadas las comunas de San Nicolás, Trehuaco, San Carlos, conjuntamente con la Corporación Cultural Municipal de la Ilustre Municipalidad de Chillán.

De lo anterior se destacan dos talentos artísticos en la región, ganadores de la convocatoria 2023, proyecto “Sofía Villafaña, joven talento del contrabajo” y el proyecto “Antonella Badilla, Joven talento del Arpa Chilena”, ambos proyectos de la línea Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en establecimientos educacionales con RBD, siendo su responsable la Ilustre Municipalidad de San Nicolás.

MEMORIAS Y PATRIMONIOS

OBJETIVO ESTRATEGICO: Poner en valor las memorias de distintas comunidades y pueblos, procurando la salvaguardia, preservación y sostenibilidad de los patrimonios, y revitalizando las lenguas indígenas.

Proyectos de infraestructura

- **Museo Regional.** Mediante la realización de un concurso público exitoso, que en la actualidad se encuentra terminando su etapa de diseño, de los cuales se espera tener resultados para el mes de agosto de este año 2023, se incluye una última actividad de participación ciudadana. Se programa la obtención de la recomendación favorable de ejecución durante el presente año, lo que permitiría la licitación de las obras para el año 2024.
- **Biblioteca Regional.** Dentro de este ítem se contempla desarrollar este proyecto utilizando el edificio Monumento Nacional de la Iglesia y Convento de los Carmelitas de Chillán, el que actualmente se encuentra abandonado desde el terremoto del 2010, mediante este proyecto se permitirá restaurar uno de los edificios patrimoniales más importantes de la región. Ya se logró el compromiso de la Congregación de los Carmelitas, el que se materializó mediante un convenio de colaboración firmado con la Dirección de Patrimonio de Ñuble. Actualmente, nos encontramos ad portas de firmar el Comodato por el traspaso de esta propiedad al Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio.
- **Archivo Regional.** Actualmente se encuentra en proceso de formulación el proyecto de compra donde se pretende emplazar la construcción del Archivo Regional De Ñuble, dicho proyecto se enfoca en una propiedad contigua al Monumento Nacional Iglesia y Convento de los Carmelitas de Chillán. Se trata de una ubicación estratégica que viene a complementar el proyecto de la Biblioteca Regional, los que se convertirán en actores principales de ese centro cívico conformado con la estación de trenes, el Museo Regional encabezando el eje cívico de Libertad en un extremo de la zona típica propuesta.

Concursos Adjudicados en la Región de Ñuble

Concurso FAIP 2023. "Patrimonio ferroviario en Ñuble: Huellas arquitectónicas y memorias del ramal Rucapequén-Coelemu", fue seleccionado como ganador, para ser ejecutado durante el año 2023.

Proyectos Adjudicados Fondo Patrimonio 2022

- Sub-modalidad de investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural. Caracterización y puesta en valor del legado patrimonial del ramal ferroviario. Tramo Chillán los Guindos. Productora y asesora en Educación Patricia Soto.
- Sub-modalidad Material educativo sobre patrimonio cultural para la educación formal y no formal. Semillas de trigo colorado. Memorias patrimoniales en brotes nuevos. Agrupación social, cultural, patrimonial y deportiva Leftraru.

- Sub-modalidad Intervención en inmuebles con protección oficial._Restauración del Mural, Ñuble: Luz, greda y canto en la estación de ferrocarriles de Chillán. Agrupación Artística cultural Compañía la Favorecedora.
- Sub-modalidad Implementación de medidas o planes de salvaguardia de elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial. Edición Guía de la Cuelcha. Valle del Itata. Región de Ñuble. Fundación Patrimonio Sustentable.

Convenios Firmados Por La Dirección De Patrimonio

- **Universidad Del Bío Bío Bío.** Firma de convenio con Universidad del Bío Bío, en el mes de junio de 2022 se realizó en la comuna de Trehuaco, ceremonia de firma de convenio de Colaboración y transferencia de recursos de Implementación del primer año del Plan de Salvaguardia del elemento de patrimonio cultural inmaterial “Técnica de la cuelcha o trenzado en fibra de trigo en el secano interior del Valle del Río Itata”. Durante todo el semestre se han desarrollado diversas actividades según el plan de acción contenido en el convenio, programando una actividad de encuentro para dar a conocer los avances respectivos.
- **Ilustre Municipalidad De Ránquil.** Convenio capacitaciones en el mes de Julio de 2022, se firma convenio de colaboración a objeto extender los cursos de capacitación presenciales y vía e- learning que ofrece el SERVICIO. Se inició en el mes de julio con curso de alfabetización presencial en conjunto con oficina de cultura y turismo del municipio a usuarias en dependencias de la escuela sector Ñipas de la comuna, finalizando con certificación realizada en casa de la cultura de la comuna. Convenio aprobado por Resolución Exenta número 196 de 2022 de la Dirección Regional.
- **Ilustre Municipalidad De San Ignacio.** Este convenio de capacitaciones de patrimonio digital, se firma con el municipio en el mes de agosto del presente año a objeto de replicar cursos y experiencias realizadas en otras comunas, iniciando en el mismo mes en dependencias de laboratorio de computación de Biblioteca Pública del sector Quiriquina. Convenio aprobado por Resolución Exenta número 242 de 2022 de la Dirección Regional.
- **Ilustre Municipalidad De Bulnes.** Se firma convenio y contrato de conectividad con el programa Biblioredes. El programa Biblioredes cuyos ejes son el acceso y la capacitación a las tecnologías de información además de la difusión de contenidos digitales de índole patrimonial y cultural en la web concluye su instalación el día 21 de octubre en la Biblioteca Pública 567 Fernando Gonzalez Urizar.
- **Convenio Tripartito Serpat-Ciren-Udalba.** A finales del año 2022 se preparó la confección del convenio tripartito cuyo objetivo es Contribuir e implementar participativamente y con pertinencia cultural acciones en beneficio del Patrimonio Cultural de la Región de Ñuble, en materias propias de las instituciones que concurren especialmente en cuanto a la investigación, análisis e identificación en el territorio de vetas de materias primas utilizadas por la comunidad cultura de la alfarería de Quinchamalf y Santa Cruz de Cuca.

Gestión de Museos, Bibliotecas y Archivo

- **Red De Museos.** Nos encontramos trabajamos permanentemente con la Red de Museos de Ñuble, conformada por 13 establecimientos, de la que nuestra unidad jurídica presta servicios y asesorías jurídica a fin de constituirse con personalidad Jurídica.

- **Red De Bibliotecas.** Nuestras unidades trabajan actualmente en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Ñuble, dentro de las que encuentran como principales actividades:
 - **Programa Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (PMI).** 5 proyectos financiados en la región para las bibliotecas de San Miguel, Bulnes, El Carmen y Centro Cultural Casa Gonzalo Rojas, en líneas de conservación, mobiliario y equipamiento.
 - **Gestión.** Red operativa con 25 bibliotecas en convenio y presencia en 20 comunas con excepción de Ránquil. Actualmente todas abiertas al público con excepción de BP401 Pinto y BP10 Chillán por reparaciones.

Principales Hitos Regionales

Se creó la Instalación del programa Planificación de la Consulta Indígena en el marco del proyecto ley de patrimonio, formado con un equipo multidisciplinario de profesionales instalados en la Dirección Regional.

Mediante un diagnóstico se identificó a 28 agrupaciones de pueblos originarios en la región, en comunas de Chillán, Chillán Viejo, El Carmen, Pinto, Quillón, Yungay, San Ignacio, Bulnes, Coihueco, San Carlos, San Fabián, Quirihue, Ránquil, Coelemu y Cobquecura.

Por otra parte, se inició la ejecución del Programa de Revitalización cultural indígena mediante los Diálogos Participativos de Priorización para la elaboración del ciclo 2023-2024 del Plan Regional.

- **Zona Típica Chillán.** En el año 2022 se inició proceso de participación ciudadana, que incluyó una actividad puerta a puerta y un Taller con actores relevantes, instituciones y vecinos. Este año presentaremos al Consejo de Monumentos Nacionales el polígono propuesto.
- **Zona Típica Cobquecura.** Actualmente nos encontramos trabajando en la definición de criterios de intervención para la Zona Típica, donde se han desarrollado procesos de Participación Ciudadana, y esperamos este año 2023 poder aprobar la primera etapa. Paralelamente gestionamos un proyecto de “Asistencia Técnica” con el GORE a fin de lograr apoyar a los vecinos que son parte de la Zona Típica, presentando las modificaciones de sus viviendas y negocios pendientes de aprobación por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.
- **Memorial Puente El Ala.** En apoyo a las agrupaciones de DDHH de la región, se presentó el expediente al Consejo de Monumentos Nacionales el que, en el mes de mayo de 2023, obtuvo su aprobación del Sitio de Memoria del “Puente El Ala”, del cual nos encontramos a la espera de su declaración administrativa.

Principales reconocimientos de Patrimonio Inmaterial

- **Tesoros Humanos Vivos.** Las Alfareras de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca, quienes el año 2019 se postularon como Tesoros Humanos Vivos se reconocieron en el año 2022, siendo estos representados por 4 alfareras en el Palacio La Moneda en la ceremonia de los patrimonios inmateriales a nivel nacional, las cuales representaban a 49 alfareras y alfareros de la región.
- **Unesco.** En marzo del año 2021 se envió la postulación de la tradición Alfarera de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca para ingresar a la Lista de Salvaguardia Urgente de la UNESCO, postulación que resultó positiva en La decimoséptima sesión del Comité



Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial efectuada el 29 de noviembre del año 2022 en la ciudad de Rabat en Marruecos, ingreso que compromete medidas de salvaguardia urgente del Estado de Chile.



TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar hacia la transformación e innovación institucional, utilizando los enfoques programáticos de derechos humanos, género, participación, interculturalidad y territorialidad; y promoviendo las siguientes formas de gestión: modernización, descentralización, transparencia e intersectorialidad.

Como un hito en innovación en la región, se puso en práctica el Plan de Reactivación Cultural. Unidos con la Coordinación Regional de Seguridad Pública, para prevenir el delito de mayor connotación social en la región de Ñuble el año 2022; “Violencia Intrafamiliar”, junto a artistas de la región, se presentaron obras de teatro, de títeres y se planificaron trabajos de artes escénicas y artes visuales para estudiantes de residencias de mejor niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

En el mismo marco de la Reactivación Cultural formamos parte de la Mesa de Mujeres Privadas de Libertad de la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, en el recinto penitenciario de la región de Ñuble, donde se realizaron talleres de Danza Contemporánea.

Y por último Junto agrupaciones de Artes Escénicas celebramos “Navidad con sentido” en la unidad de Pediatría, Oncología y donación de Sangre del Hospital Herminda Martín y en el Barrio Ultra Estación.

Llegando así abarcar las 21 comunas de la región, generando más de 200 contrataciones, para más de 50 artistas, lo que permitió beneficiar a más de 2 mil personas hombres, mujeres niñas y niños de todas las edades.

Por otro lado, el Bono Cultura, donde se postularon más 980 personas, beneficiando al 89% de los postulantes, siendo distribuido en un 68% a mujeres del rubro.

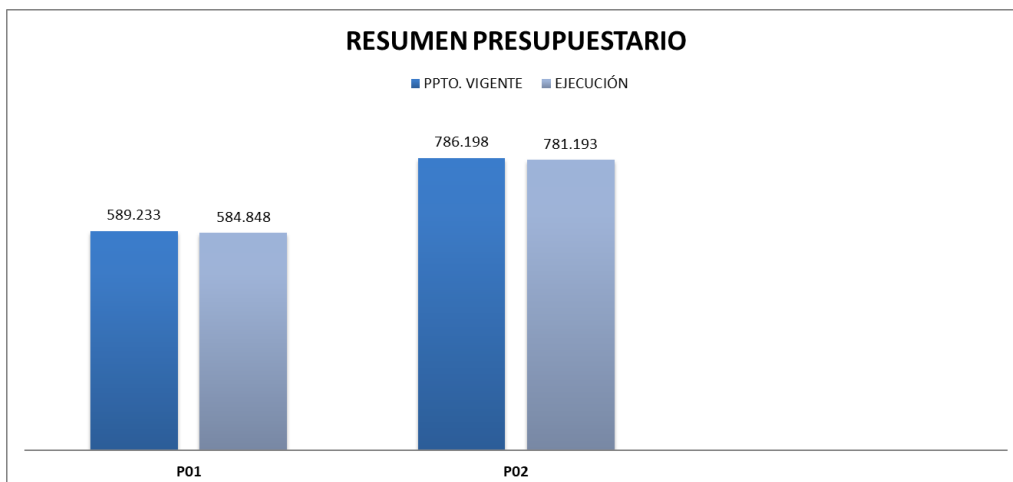
Finalmente, y para catastrar a los artistas, cultores y gestores culturales, afectados por los incendios en la región de Ñuble, en el mes de febrero de 2023, se creó la Ficha de Emergencia Cultural en Ñuble, apoyamos en la contención emocional con el “Botiquín Cultural” llevando en el mes de febrero y marzo, artes escénicas: teatro y títeres, niños, niñas y familias de las comunas afectadas por los incendios forestales: Coelemu, Trehuaco, Ránquil, Portezuelo, Quirihue y Chillán.

III. Ejecución Presupuestaria Regional 2022

Seremi Ñuble				
Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes				
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	1.512	1.503	99%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	59.502	58.322	98%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	491.877	488.680	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	491.877	488.680	99%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	240.943	240.309	100%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	0	0	-
24.03.129	Red Cultura	220.964	218.402	99%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	0	0	-
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	19.969	19.969	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	10.000	10.000	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.204	1.204	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	35.139	35.139	100%
TOTAL GASTOS		589.233	584.848	99%

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos				
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	13.373	9.743	73%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.080	981	91%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	767.070	765.793	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	767.070	765.793	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	103.550	102.311	99%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	353.513	353.513	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	91.729	91.715	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	79.754	79.754	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	138.523	138.500	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	4.676	4.676	100%
TOTAL GASTOS		786.198	781.193	99%

Resumen Presupuestario				
CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	589.233	584.848	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	786.198	781.193	99%
TOTAL GASTOS		1.375.431	1.366.040	99%



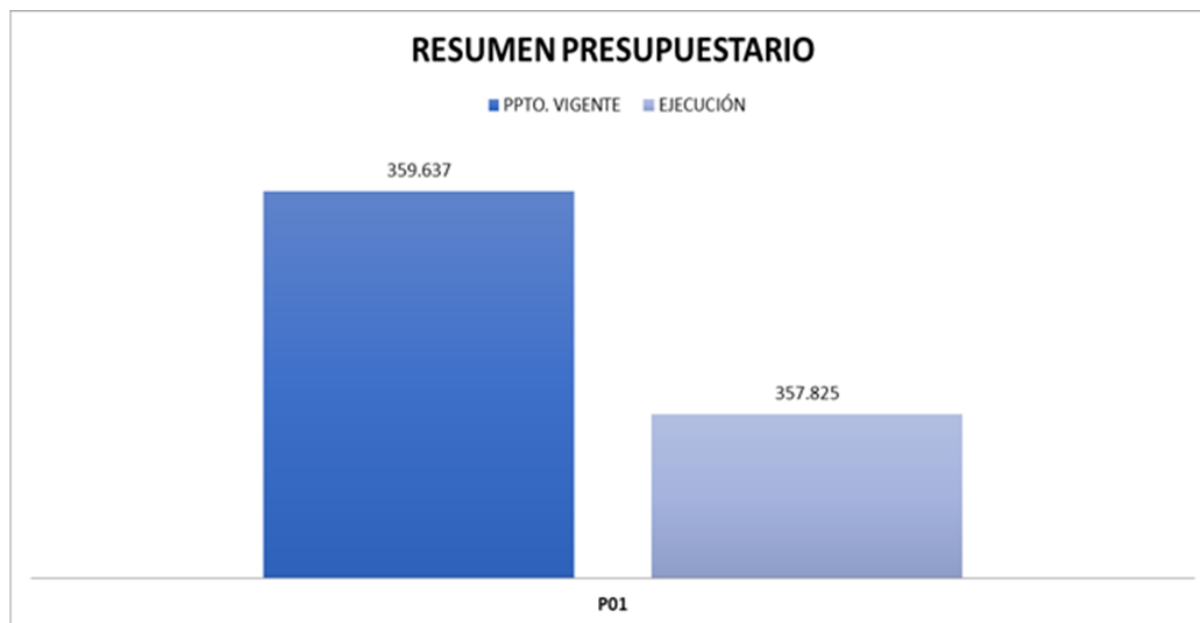
Programa 01 Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	273.757	273.757	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	59.794	59.595	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.948	23.335	94%
24.03	A Otras Entidades Públicas	24.948	23.335	94%
24.03.194	Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional	12.106	12.098	100%
24.03.195	Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial	12.842	11.237	88%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.138	1.138	100%

*Gastos en personal: contempla gasto de todas las Unidades demandantes de la Dirección regional, que corresponde al Programa 01. Excluye OTR y Biblioredes

Resumen presupuestario

	CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIOS	PROGRAMAS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
	P01	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		359.637	357.825	99%
	TOTAL, GASTOS	359.637		357.825		99%



IV. Plan de Acción Periodo 2023 - 2024

Nuestro compromiso como Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Ñuble es continuar, promover y fortalecer la identidad de la región desarrollando las redes de trabajo en torno a las economías creativas culturales, iniciando nuestro proyecto con un foco al ecosistema cultural interno y externo, que fortalecerán la red cultural como las habilidades de trabajo colaborativo dando un reconocimiento a la cultura como un fundamento primordial en el desarrollo humano.

En el desarrollo del periodo 2023, a razón del ingreso de las Alfareras de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca, por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, se firmó un convenio tripartito con el centro de Información de Recursos Naturales, la Universidad del Alba y la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de su Dirección Regional de Patrimonio Cultural, a fin de avanzar en la identificación formal de terrenos que poseen materias primas: Greda, y así mejorar el acceso de las Alfareras de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca, fortaleciendo y apoyando la continuidad de esta hermosa labor, a fin de que su producción se desarrolle sin perecer en el tiempo.

A razón de lo anterior, nuestro trabajo será en alianza con las distintas Secretarías Regionales Ministeriales, Municipalidades y la Sociedad Civil de la región, a fin continuar impulsando el aporte del trabajo artístico cultural, con iniciativas y acciones que permitan el acceso a todas las personas.

Se promoverán programas de cultura comunitaria, con un enfoque principal en los colectivos artísticos, sitios de memoria, fiestas y festivales con identidad territorial, a fin de abrir las puertas en sustento a la programación y coordinación en conjunto con la ciudadanía, para así lograr consolidar e integrar las 21 comunas que comprende nuestra región.

Se generará mediante el segundo semestre del periodo 2023, la Estrategia Quinquenal, primer instrumento de planificación de la Secretaria Regional Ministerial de la Región de Ñuble, siendo un hito trascendental como región.

Se continuará trabajando en los desafíos de la educación artística integral e intercultural, con un enfoque principal en cada comuna de la región, promoviendo futuros proyectos de las escuelas artísticas e incentivando su creación en las comunas. Dentro de la misma línea se continuará fomentando y visualizando a los escritores de Ñuble, promoviendo su postulación a los fondos respectivos, trabajando en colaboración con delegaciones provinciales a fin de entregar la máxima información para lograr abarcar a los distintos artistas de nuestra región.

En este periodo 2023-2024 en Coordinación con el Servicio Regional de Patrimonio Cultural se potenciará contar con la aprobación final del diseño del Museo Regional, en el Ministerio de Obras Públicas, para continuar las próximas etapas para la futura construcción, esperada por nuestra región, que favorecerá a gran parte de la comunidad en Ñuble.

A fin de continuar la visualización en obtener una Biblioteca Pública y Archivo Regional en nuestra región, en el primer trimestre del año 2023, se firmó un convenio para lograr traspasar en comodato la Iglesia de Los Carmelitas, ubicada de en la comuna de Chillán, al Ministerio de las Culturas, para así próximamente el año 2024, lograr el financiamiento del Diseño de la recuperación de la Iglesia, declarada Monumento Nacional, a finales del año 2011.

Velaremos en conjunto con la Dirección Regional de Patrimonio Cultural y la Ilustre Municipalidad de Chillán, por el trabajo en los procesos participativos con las instituciones y vecinos del polígono, con el fin de presentar este año 2023 la Zona Típica del Casco Histórico de Chillán, al Consejo de



Monumentos Nacionales. Considerando que es la primera solicitud de declaratoria como Zona Típica de la Región de Ñuble, donde se solicitará la protección de la ciudad fundacional constituida por el polígono compuesto por las calles “Gamero, O’Higgins, Arturo Prat y Sargento Aldea”. Las que luego del terremoto de 1939, fueron reconstruidas completamente por medio de edificaciones de carácter racionalista, dejando de utilizar el adobe en sus construcciones para dar paso al hormigón armado, se propone un nuevo polígono de protección que reconoce la importancia del eje libertad a partir de la estación de ferrocarriles, la plaza de armas y los edificios que la configuran.

Seguiremos junto a la Dirección de Patrimonio y la Ilustre Municipalidad de Cobquecura, impulsando la presentación al Consejo de Monumentos Nacionales, a fin de lograr la intervención, “zona típica” de la comuna de Cobquecura.

Como compromiso institucional continuaremos fortaleciendo la cultura regional, apoyando a los artesanos y artesanas que existen en la región, generando diversas acciones como ceremonias y capacitaciones, así como también un registro actualizado de artesanos. Conjuntamente potenciaremos la red de artistas culturales, generando instancias de trabajo colectivo y cooperativo.

A razón del segundo trámite Constitucional, en la Comisión de Educación y Cultura del Senado, como región de Ñuble nos sumaremos al proceso de Consulta Ciudadana incluyendo el proceso de Consulta Indígena, conforme al estándar del Convenio 169 de la OIT, pretendiendo obtener observaciones y sugerencias de los distintos sectores de la sociedad para enriquecer el proyecto de ley.

Finalmente, como Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Ñuble, nos encontramos disponibles para apoyar al Gobierno Regional, en la realización de la Primera Política de Cultura de la Región de Ñuble.